

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 1093 -2017-MDLV

La Victoria, 11 de Diciembre del 2017

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Oficio N° 1125-2017-IESTP "RFA" -D.GRAL-CHICLAYO (Exp. N° 10842-2017), firmada por la Directora Edita Flor Moreno Eustaquio – Directora del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "República Federal de Alemania", quien presenta a la alumna **LOURDES DEL ROCIO QUIÑONES GIL**, estudiante del Módulo I "Gestión de Procesos Administrativos – 120 horas) de la Especialidad de ADMINISTRACION DE EMPRESAS; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales denominadas "Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo" (120 horas) en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumna **LOURDES DEL ROCIO QUIÑONES GIL** en apoyo a Unidad de Personal - Gerencia de Administración, desde el 11 de DICIEMBRE del 2017.

ARTICULO 2°.- La Gerencia de Administración y la Unidad de Personal tendrá a su cargo las acciones relacionadas con las prácticas autorizadas.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

YACB
Liliana Arceño Luján
ALCALDE